

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

DIRECCION DE OBRAS

1	NUMERO 04	FECHA - 3 SEP 2014
2	SOLICITUD N° 512/14	FECHA 12/02/2014

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1°	QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA	
3	DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN	Santa Filomena N° 122
4	---	ROL DE AVALUO N° 381-49
5	DE PROPIEDAD DE	Walter Jadue Jadue
6	RUT	DOMICILIADO EN Santa Filomena N° 122
		Comuna de Recoleta
7	CUYO DESTINO ANTERIOR ERA	Equipamiento de Comercio (Local Comercial)
	2° QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA	
	NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACIÓN Y	
	EDIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.	

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA

8	QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EN EL NUEVO DESTINO
	EQUIPAMIENTO DE ESCALA BÁSICA (CABARET)

NOTA 1: El presente Certificado es válido sólo mientras se mantengan las condiciones constructivas originales del Permiso del Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Simultánea) Edificación destinada a Microempresa o Equipamiento Social N° 09/13 de fecha 23.08.2013 declaradas por el propietario en relación al inmueble y al número de personas que trabajan en él.

NOTA 2: El presente Certificado concurre a lo indicado por el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura ORD N°2630 de fecha 26.06.2014, referente a otorgar el requerido Cambio de Destino.



9 PAGO DERECHOS	2 U.T.M.
-----------------	-----------------

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

giro 379.4046 \$ 84.608 =

APS/MEI.mei/01.09.14

814306